

		REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA		Versión: 1			
				Fecha de aprobación: 24/02/2017			
				Código: 04-02-FO-0005			

Quien solicita LUDY ANDREA CUBILLOS MORA		Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:	
LIDER E SERVICIOS UNIDAD RENAL		Dia Mes Año			UNIDAD KENNEDY UNIDAD RENAL	
		19 7 2018			DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO				
Adición y Prorroga		X				
Adición						
Prorroga						
Reinicio						
		5025-2018		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Cheques Persona Natural		

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Prevía verificación presupuestal)					
El área de Enfermería requiere la contratación de un Auxiliar de Enfermería para la realización de actividades en la sede de Kennedy para en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Subred integrada de servicios de salud, en concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.					
Descripción del servicio solicitado					
Auxiliar de enfermería quien ejecuta labores asistenciales y de apoyo a los distintos servicios de salud prestados a los usuarios de acuerdo a las directrices impartidas por el supervisor del contrato. Su función es realizar actividades y procedimientos como auxiliar de enfermería. El personal debe tener entrenamiento en el manejo de pacientes de diálisis.					
AREA:	ADMINISTRATIVO ☐ ASISTENCIAL ☒				
PERFIL:	Auxiliar De Enfermería				
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1					
EXPERIENCIA: (1 año) EN: Unidad Renal					
HABILIDADES: Trabajo en equipo, toma de decisiones, trato humanizado, permanente participacion y adherencias a los procesos y procedimientos institucionales, cumplimiento a la Resolución 1995 de 1991.					
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.					
TIEMPO DE EJECUCION	Monto TOTAL (valor no debe registrarse en íapla)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO (meses, horas, actividades a contratar)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL
		DIAS			0
		HORA	8,475	186	1576380
		ACTIVIDAD			0
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					
<ul style="list-style-type: none">• Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería.• Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio• Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente• Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención• Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio• Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad• Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes• Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio• Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible• Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred• Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento• Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato• Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado• Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio• Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos• Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales• Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred• Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente• Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato					
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA					
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud, se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. ___ no existencia del perfil requerido; 2. ___ por insuficiencia del mismo; 3. ___ por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.					
LUDY ANDREA CUBILLOS MORA Enfermera Profesional Lider Unidad Renal			ANA MARIA MAHECHA BUITRAGO Directora Servicios Complementarios (E)		